

# Limitaciones en los proyectos para **educación básica** **de la SEP durante pandemia**

Osbaldo Amauri Gallegos de Dios\*



Como respuesta ante el coronavirus, la Secretaría de Educación Pública (SEP) rápido tuvo que implementar un programa para impartir clases televisadas en educación básica (pre-

escolar a secundaria), puesto que las escuelas debían permanecer cerradas para prevenir los contagios. Sin embargo, el aprendizaje por televisión fue muy criticado por la falta de planeación y se podía comparar con el aprendizaje en las telesecundarias sin interacción.

Durante los meses posteriores a la suspensión de clases, la SEP dise-

ñó tres iniciativas para dar continuidad al ciclo escolar en México. La primera fue *Aprende en casa*, que consistió en proveer de clases a través de Internet y televisión abierta. La segunda fue la “Estrategia de educación a distancia: transformación e innovación para México”, que ofrecía herramientas de aprendizaje por medio de Google for Education y YouTube. La última iniciativa se trató de “Jóvenes en casa”, que se enfocaba en ofrecer contenidos de enseñanza cognitiva y emocional a estudiantes de educación media superior.<sup>2</sup>

*Aprende en casa* se conformaba con materiales educativos para aprender a distancia mediante un sitio web especializado en educación básica, y existía capacitación en competencias

Fecha de  
recepción:  
2022-06-13

Fecha de  
aceptación:  
2021-08-31



\* Doctor en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, Universidad de Toulouse Jean Jaurès, Francia. Investigador modalidad Posdoctorante en Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad Occidente.

<sup>2</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Desarrollo humano y Covid-19 en México: desafíos para una recuperación sostenible”. [En línea]: <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/desarrollo-humano-y-covid-19-en-mexico-.html> [Consulta: 13 de junio, 2021].

digitales para docentes. Además, los sistemas públicos de comunicación transmitieron contenidos educativos y se podían encontrar en sus páginas oficiales en Internet.<sup>3</sup> *Aprende en casa II* se trató de la utilización de la televisión para la difusión de contenidos educativos en el ciclo escolar 2020-2021. El lunes 3 de agosto del 2020 se firmó el acuerdo por medio del cual las televisoras públicas y privadas colaboraron con la SEP.<sup>4</sup> Las televisoras privadas recibieron 450 millones de pesos para transmitir contenidos educativos, lo que las protegió, porque estaban en una gran crisis económica a causa del coronavirus. Fue un monto considerable porque representó más del 20% de lo que el Gobierno federal destinó en 2020 a la televisión.<sup>5</sup>

Las clases iniciaron el 24 de agosto en México y desde ese mismo día se difundieron contenidos académicos por medio de la televisión pública y privada en las televisoras Televisa, TVAzteca, Imagen y Milenio. Los contenidos fueron creados por la SEP y Canal Once, y la producción de los materiales televisivos fue hecha por las televisoras públicas. Los contenidos

educativos transmitidos en televisión eran para los 16 grados escolares (desde preescolar hasta preparatoria) y se planeó la creación de 4,550 programas de televisión y 640 programas de radio (en 20 lenguas indígenas).<sup>6</sup>

En las televisoras seleccionadas existieron diferentes horarios para cada grado escolar, desde preescolar hasta preparatoria. Por ejemplo, en el caso de la educación secundaria se transmitió por dos canales: 3.2. de Imagen Televisión e Ingenio TV (Milenio Televisión).<sup>7</sup> En las clases por televisión retomaron de manera muy didáctica los contenidos de los libros de texto de secundaria. Seleccionaron un grupo de maestros para estar preparando las clases y los contenidos con los libros de texto. Por ejemplo, la materia de español en secundaria se impartía cuatro días a la semana en sesiones de treinta minutos.

Una gran desventaja de las clases televisadas es que no existía la planeación de todas las clases para ver qué tipo de contenidos se verían en cada sesión. Es decir, no se podía saber si tenían planeado todo el libro de secundaria por diferentes sesiones, por ejemplo: formularios, antologías,

<sup>3</sup> Gobierno de México, "Aprende en casa". [En línea]: <https://www.aprendeencasa.mx/aprende-en-casa/> [Consulta: 13 de junio, 2021].

<sup>4</sup> "Televisa alcanza acuerdo en beneficio de la educación en México". *El Economista* (agosto, 2020). [En línea]: <https://www.economista.com.mx/empresas/Televisa-alcanza-acuerdo-en-beneficio-de-la-educacion-en-Mexico-20200803-0099.html> [Consulta: 30 de agosto, 2020].

<sup>5</sup> Zyanya López, "El acuerdo con la SEP, ¿es un respiro para Televisa y TV Azteca en esta crisis?". *Expansión* (agosto, 2020). [En línea]: <https://expansion.mx/empresas/2020/08/11/el-acuerdo-con-la-sep-respiro-televisa-y-tv-azteca-tesis> [Consulta: 30 de agosto, 2020].

<sup>6</sup> "Estos son los horarios y la programación de la SEP para las clases por televisión". *Proceso* (agosto, 2020). [En línea]: <https://www.proceso.com.mx/643747/clases-por-televisacion-sep-horarios-y-programacion> [Consulta: 30 de agosto, 2020].

<sup>7</sup> Alma Paola Wong, "Regreso a clases. Horarios y canales de la SEP para Aprende en casa". *Milenio* (2020). [En línea]: <https://www.milenio.com/politica/clases-sep-televisacion-horarios-canales-aprende-casa> [Consulta: 30 de agosto, 2020].



etc. Solamente existían los horarios de cada materia (español, matemáticas, etc.) y grado.

*Aprende en Casa III* apareció en la semana del 12 al 16 de abril de 2021, con nuevos contenidos educativos. La aplicación resultó interesante porque estaba dividida en Padres y madres, Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Programación semanal TV. En secundaria, cuando se ingresaba a la aplicación existían dos apartados: Televisión y Web. Al entrar a televisión, conducía a un video de YouTube. A veces solamente aparecía el video de esa semana, pero no los videos de semanas anteriores. En el caso del apartado Web, estaba dividido en los tres grados y conducía a un enlace con información de las clases, uno con los aprendizajes esperados, los horarios de televisión y los libros de texto gratuitos.

El gran problema en México durante la pandemia fue que muchas familias no tuvieron acceso a clases virtuales y tuvieron que recurrir al aprendizaje por televisión durante todo el ciclo escolar. Al respecto, UNICEF presentó un reporte sobre el periodo del 11 de marzo del 2020 al 2 de febrero del 2021 para analizar la situación tras un año del cierre de las escuelas titulado “Covid-19 and school closures. One year of education disruption”. A nivel mundial más de 168 millones de niños no tuvieron clases presenciales durante casi un año completo por el cierre de las escuelas, lo que aumen-

tó la crisis de aprendizaje que existía antes de la pandemia y los niños más vulnerables fueron los más afectados. Los países de América Latina y el Caribe fueron los más perjudicados porque en promedio tuvieron 158 días de escuelas “completamente cerradas” y, en comparación, a nivel mundial las escuelas no tuvieron clases presenciales (del 11 de marzo al 2 de febrero de 2021) un promedio de 95 días.


La situación de México según este reporte de UNICEF es preocupante porque ocupó la octava posición a nivel mundial de países con el mayor número de días con escuelas “completamente cerradas” con 180 días, solamente por detrás de Panamá (211), El Salvador (205), Bangladesh (198), Bolivia (192), Brasil (191), Costa Rica (189) y Kuwait (180). Por otra parte, México, con 33.2 millones de estudiantes, estaba en el tercer lugar a nivel mundial en número de estudiantes que perdieron al menos tres cuartos o casi toda la instrucción escolar desde marzo del 2020, solamente después de Brasil (44.3 millones) y Bangladesh (36.8 millones).<sup>8</sup>

El aprendizaje por televisión de *Aprende en Casa II* y *III* fue muy criticado, pues no existía una planeación completa de las clases y se podía comparar con el aprendizaje sin interacción que se practicaba décadas antes en las telesecundarias. El proyecto de *Aprende en casa* se trató de una educación pasiva donde los alumnos no tenían ninguna oportunidad de plan-



<sup>8</sup> UNICEF, “Covid-19 and School Closures. One year of education disruption”. [En línea]: <https://data.unicef.org/resources/one-year-of-covid-19-and-school-closures/> [Consulta: 20 de mayo, 2021].

tear sus dudas. A pesar de ello, algunas escuelas, al no tener clases en línea, recurrieron a las clases de televisión para darles tareas a sus estudiantes. Existieron dos grandes problemas con los contenidos de la televisión porque no existía una calendarización de los contenidos y los maestros no podían pedirles a sus alumnos que vieran un canal en específico para llevar una continuidad en una asignatura. La aplicación de *Aprende en casa* fue una buena idea, pero solamente conducía a los contenidos televisivos que implicaban un conocimiento pasivo y no se podía tener una secuencia: muchos videos no estaban programados, por lo que solamente se podían utilizar los contenidos para explicar ciertos temas.

La etapa de aprendizaje virtual fue muy complicada para los estudiantes de educación básica en México y los proyectos educativos de la SEP no funcionaron como se esperaba, por lo que el siguiente ciclo escolar (2021-2022) comenzó, de manera presencial en todo el país, el 30 de agosto del 2021. La respuesta educativa de la SEP tuvo grandes deficiencias durante la pandemia y los más afectados fueron los estudiantes de bajos recursos, quienes no tuvieron otra opción para continuar sus estudios, ampliando así la brecha educativa. 



Luis E. Gutiérrez Casas: "Trío". Acrílico sobre lienzo. 2022